

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Julio de 2025
El Funcionario,

CONCURSO B5
(Curso 2024-2025)
Acta N°: 4.1



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Gema Cárdenas Alonso

LOS VOCALES:

D. José Manuel Pérez Pintor

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B5_010

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO

Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 18 de julio de 2025

Vº Bº

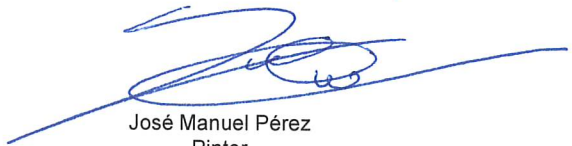
EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Miguel Ángel Martín
Sánchez


Gema Cárdenas
Alonso


José Manuel Pérez
Pintor

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B5_010 (Bolsa B5. Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Geografía.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Geografía e Historia.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Geografía.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito del Análisis Geográfico Regional.
- Aproximación afin: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Humana o Geografía Física.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afin/es: Geografía Física; Geografía Humana

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Geografía e Historia (005)
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afin/es: Geografía Física; Geografía Humana

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

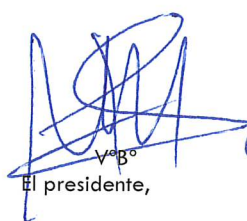
Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y SJR para revistas internacionales, tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía.

Actividad/es profesional/es afines: -----



El presidente,



La secretaria

Cáceres, 18 de julio de 2025



el vocal

Nº de acta: 4.1
Plaza: B5_010
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO
Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6512**	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***5542**	CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	S
3	***8762**	ENGELMO MORICHE, ÁNGELA MARÍA	S
4	***1176**	GARCÍA DELGADO, PABLO JESÚS	S
5	****2907*	GRIMALDI, GIANLUCA	N Código QR no válido. Falta homologación del título
6	***5475**	HORCAJO ROMO, ANA ISABEL	S
7	***5512**	MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO MANUEL	S
8	***7337**	RÍOS RODRÍGUEZ, NEREA	S
9	***2146**	RUBIO DELGADO, JUDIT	S
10	****5131*	SOUZA DE OLIVEIRA, FERNANDO	S
11	***4203**	VERA CARRASCO, JOSÉ MARÍA	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació N No registra solicitud

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 18 de julio de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

LA SECRETARIA:

Gema Cárdenas
Alonso

LOS VOCALES:

José Manuel Pérez
Pintor